



proempleoIV

MODIFICACION DE LAS BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACCIÓN FORMATIVA ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACEN. MOZO/A DE ALMACEN DEL PROYECTO PROEMPLO IV A IMPARTIR EN EL MUNICIPIO DE CARMONA

Por medio de la presente se procede a la modificación del punto 4 de las bases publicadas el pasado día 16 de Abril del corriente, donde se establecen las bases de la convocatoria para la regulación de la acción formativa denominada Actividades Auxiliares de Almacén. Mozo/a de Almacén, englobada dentro del Proyecto "Proempleo IV" financiado por el Eje 2 del Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo" del Fondo Social Europeo (FSE) y aprobado por el Ministerio de Política Territorial y Administraciones Públicas, hoy Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, convocatoria 2011, a la Diputación Provincial de Sevilla y cofinanciado por el Ayuntamiento de Carmona, en lo referente a la documentación a presentar junto con la solicitud, tras haber sido manifestada por parte del Servicio Andaluz de Empleo la imposibilidad de poder suministrar el correspondiente Informe de Inscripción y desempleo (emitido por el SAE, que incluya la Situación Laboral, la Situación Laboral Actual y los Períodos que ha permanecido inscrito en Desempleo en los dos últimos años), a las personas solicitantes de esta acción formativa e inscritas en sus oficinas.

Ante dicha situación, y con el objeto de solventar la misma, se procede a **incluir como documentación alternativa, a efectos de verificar la situación de desempleo de los solicitantes, el correspondiente Informe de Vida Laboral actualizado**, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social y **estableciéndose como plazo máximo para poder aportar esta documentación**, en el caso de que no haya sido aportada durante el periodo de presentación de las solicitudes, **hasta el próximo día 3 de Mayo de 2013**, quedando por tanto establecido el punto 4 de las bases conforme al siguiente tenor:

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL/LA SOLICITANTE:

Plazo de recogida de solicitudes: desde el **16 de Abril de 2013** al **26 de Abril de 2013** ambos inclusive.

Plazo de presentación de solicitudes. El plazo de presentación de solicitudes de participación en la acción formativa será:

Inicio: **22 abril de 2013**

Finalización: **26 abril de 2013**

Lugar de recogida y presentación:

FOMENTO DE LOS ALCORES
Edificio Hytasa, C/ Carmen Llorca s/n
41410 Carmona

En horario de **9:00 a 14:00 horas**.

Las personas candidatas a la acción formativa deberán presentar solicitud debidamente cumplimentada adjuntando la siguiente documentación:

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte en vigor.
- Curriculum Vitae actualizado.
- Documentación acreditativa de empadronamiento.
- Fotocopia de la Tarjeta de Demandante de empleo (SAE) en vigor.
- Informe de Inscripción y desempleo (emitido por el SAE, que incluya la Situación Laboral, la Situación Laboral Actual y los Períodos que ha permanecido inscrito en Desempleo en los dos últimos años) y/o Informe de Vida Laboral actualizado, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado del SEPE (antiguo INEM) de no estar percibiendo prestación o subsidio, o en su caso del importe y periodo que percibe.
- Autorización en el caso de menores (considerando menores entre 16 y 17 años ambos inclusive) firmada por su padre/madre o tutor, según el modelo que se adjunta y fotocopia del D.N.I. en vigor de la persona que firma, es decir, su padre / madre o tutor.

Será motivo de exclusión en el proceso de selección de los candidatos la no aportación de cualquiera de los documentos arriba señalados, o la aportación de cualquier documento que no esté en vigor.

Se establece como plazo máximo para poder aportar el Informe de Inscripción y desempleo, y/o Informe de Vida Laboral actualizado, de manera alternativa, **hasta el próximo día 3 de Mayo de 2013**, en aquellos casos que no haya sido posible aportarlo durante el periodo de presentación de las solicitudes establecido.

Para que así conste y a los efectos de conocimiento de los interesados, se publica la correspondiente modificación.

En Carmona a 25 de Abril de 2013.